

UNA DUDA GRAMATICAL

POR GUILLERMO TÉLLEZ

Académico de Número de la Real de Bellas
Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

He intervenido en una conversación en la que interesaba saber si era correcto decir *modista* refiriéndose a los profesionales masculinos confeccionadores de vestidos femeninos con ocasión de habérselos denominado así en un Congreso de estos técnicos, de la aguja y la tijera. La información que me daban pudo ser errónea, pero la pregunta siempre es válida, por lo que consagro unos minutos para hablar de esta cuestión.

La contestación que se puede dar es rápida y clara: debe usarse *modista* (con *a*), como decimos *ateneista*, *sindicalista*, *falangista*, *pianista*, tanto al varón como a la mujer.

Esta respuesta la avala el diccionario oficial al no admitir la variante en *isto*, porque la terminación la da rígida, del género común, considerándole además sólo como sustantivo. En cambio, otras palabras de análoga morfología, como *carlista*, las conceptúa pre-

ferentemente adjetivo, pero esto no afecta a la duda ocasión de estas cuartillas. No obstante, esta clara y rápida contestación, aunque sea como mera curiosidad, el asunto merece gastar algunos minutos, pues son brotes de problemas más hondos de la filología y de la consideración que el ambiente da a cada palabra.

En esta duda afloran tres problemas: uno de sicología general del lenguaje, otro, ligado a la sicología de las profesiones y un último, de lo que se sepa o se disparete en los problemas de los femeninos gramaticales.

El primero es el resultado de la sicología popular (colectiva) de dar flexibilidad al lenguaje formando masculinos y femeninos de formas que no lo admiten los ámbitos eruditos y oficiales. Todavía nos cuesta trabajo llamar *catedrático* a una dama, y, sin querer, corregimos la denominación que Julio Burell empleó

al nombrar a Doña Emilia Pardo Bazán para la Universidad Central.

Y con esto entramos en el segundo punto. ¿Qué es lo que ha pasado para decir *modista*? Sencillamente es un fenómeno de busca de la forma masculina, con una «o», que como hemos visto no debe tomarla ni la toma oficial ni usualmente en las palabras análogas.

Y ¿en qué se ha apoyado esta conveniencia de hacer resaltar el sexo del individuo que realizaba la labor?

Realmente en que todos los oficios siempre han sido servidos por individuos de uno y otro sexo.

Siempre ha habido bordadores de los que quedó la calle en Madrid. Por excepción se citan dos o tres maestras bordadoras en la Catedral de Sevilla en la Historia del Arte en el XVI, como prueba de estima de la mujer en la cultura hispana. Siempre han sido tapiceros, los que desde el XV iban por las ciudades de Europa haciendo los encargos que las clientelas le pedían; y los más célebres cocineros romanos eran los de Síbaris.

Lo que ha pasado, sencillamente, es que, sobre todo, a partir de la Revolución francesa las artes suuntuarias han ido en barrena, prin-

cialmente las del vestido y la aguja, hasta tal punto que, con excepción de los sastres, a estas artes de la aguja, del bordado y del tejido apenas si se dedicaban más que las mujeres: bordadoras, encajeras, costureras. Pero en lo que va de siglo, la preocupación de la moda femenina, cada vez, adquiere más categoría social, y cada vez en mayor proporción se dedican a dirigir talleres hombres crecientemente documentados y técnicos. Tanto ellos, como los clientes para hacer ver el mayor aprecio de la obra, se interesan en hacer resaltar que el artífice es un varón técnico de la

profesión y no una mujer cualquiera.

Ante el reclamo se salta la ley gramatical de que el sufijo *ista* es común y, por lo tanto, no varía, apoyándose esa excepción en la tendencia popular de dar flexibilidad a las palabras para anunciar los géneros.

El tercer punto: es un aspecto gramatical, creándose el problema por dos errores básicos. El primero está en no saber que la palabra cambia o no para

tener otro género, según que el sufijo admita o no, el cambio. El sufijo este no es la *a* final que fácilmente pueda permutarse en la *o*, sino *ista* que no admite la *o*. ¡Quién dijera perfumista!

El segundo error de este tercer punto se crea al afianzarse demasiado en que la *o* marca el masculino y la *a* va incardinada al femenino, regla que tiene bastantes fallos, y sólo es relativa verdad en las palabras de estruc-

tura hispano-latina. Como curiosidad, citaré dos ejemplos de algún interés en las lenguas neo-latinas; uno del provenzal, otro del italiano.

Don Martín de Riquer nos explicó en un curso de verano de la Universidad de Barcelona que la vocal *o* es característica del femenino provenzal; así, *Mireyo* es el título de la conocida obra de Federico Mistral, a la que nosotros decimos *Mireya* (la protagonista).

Casi por azar, tengo en la mano la *Atlántida*, de Jacinto Verdaguer (edición de la Ilustración Catalana, sin año). En ella, hay unas palabras en provenzal de Federico Mistral (páginas 13-14), en donde puede leerse: «*grandour* de pensanzo, entraio de la terro; Cataluogno, forzo, sagesso, nosto lengo». Como se ve aparecen abundantes la *o* para el femenino.

Acaso esto no debiera extrañarnos, ya que sa-